

MARTES, 21 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 36

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2023-1257 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil.*

Por Resolución de Alcaldía de fecha 7 de febrero de 2023 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes de R.D. 2568/86, se delega en D. José Ignacio Fernández López, concejal de este Ayuntamiento, la competencia para la celebración de matrimonio civil que tendrá lugar el sábado 11 de febrero de 2023 a las 11:00 horas en Santa María de Cayón.

Santa María de Cayón, 8 de febrero de 2023.

La alcaldesa,

María Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2023/1257

CVE-2023-1257